

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**CATALINA ALCIVAR ANDRETTA, y XAVIER ALCIVAR ANDRETTA** en nuestras calidades de Presidenta y Gerente General y como representantes legales de la compañía **INMOBILIARIA ALCIDRETTA S.A.**, quienes actuamos conjuntamente, expediente No.19162a ustedes comunicamos:

Que los accionistas de la compañía han realizado las siguientes transferencias y cesiones de acciones:

1.- La señora **AIDA ANDRETTA CARDONE DE ALCIVAR**, propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas en el título número UNO, cedió la cantidad de cuatrocientas acciones numeradas desde la 01 a la 400 a favor de la señora **BELLA PERALTA CAMPOVERDE DE CAJAS**, y a favor del señor **RAUL FREIRE ARROBA**, la cantidad de ochenta acciones, numeradas desde la 401 a la 480.

2.- El señor **XAVIER ALCIVAR ANDRETTA**, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas en el título numero DOS, cedió la cantidad de ciento veinte acciones numeradas desde la 481 a la 600 a favor del señor **RAUL FREIRE ARROBA**, y la cantidad de cuarenta acciones numeradas desde la 601 a la 640 a favor del señor **HENRY PERALTA CAMPOVERDE**; y

3.- La señora **CATALINA ALCIVAR ANDRETTA**, propietaria de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas el título número TRES, las cedió a favor del señor **HENRY PERALTA CAMPOVERDE**

Con las cesiones realizadas el nuevo orden de los accionistas de la compañía **INMOBILAIRIA ALCIDRETTA S.A.** y el monto de las acciones que cada uno de ellos posee es el siguiente:

1.-La señora **BELLA PERALTA CAMPOVERDE DE CAJAS**, portadora de la cedula de identidad número 070210668-3, es propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, contenidas en el título de acción número cuatro.

2.-El señor **RAUL E. FREIRE ARROBA**, portador de la cédula de identidad número 0908263981, es propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, contenidas en los títulos de acciones número cinco y seis; y

3.- El señor **HENRY A. PERALTA CAMPOVERDE**, portador de la cédula de ciudadanía número 0702811340, es propietario de doscientas acciones

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2012

RECIBIDO


Hora 11:20  
Firma M

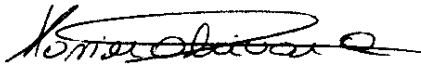
ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acciones número tres y siete.

Los títulos de acciones números uno y dos fueron anulados y en su lugar se emitieron los títulos números cuatro, cinco, seis y siete

Atentamente,

INMOBILIARIA ALCIDRETTA S.A.

  
CATALINA ALCIVAR ANDRETTA  
Presidenta  
C.C.09-0006341-3

  
XAVIER ALCIVAR ANDRETTA  
Gerente General  
C.C. 0904504586